

Se instalarán 4 buzones de quejas en delegaciones de Los Cabos

Posted on 2 de octubre de 2022 by Diario Humano



Para que la ciudadanía puede depositar sus quejas, denuncias y sugerencias sobre las acciones de las personas servidoras públicas del XIV Ayuntamiento

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur (BCS). Con el objetivo de atender la problemática que enfrentan las familias del destino, la Contraloría Municipal de Los Cabos a cargo de Lorena Isela Berber Holguín, reforzará los buzones de quejas, denuncias y sugerencias; cabe recordar que al inicio de la XIV Administración se instalaron 6 buzones y en el mes de octubre se sumarán 4 que estarán en las delegaciones de la zona norte para contar con 10 buzones en total.

Al respecto, la contralora municipal, Lorena Isela Berber Holguín enfatizó que se pretende reforzarán los buzones de quejas construyéndolos de metal, que es un material resistente y seguro, por lo que en el mes de octubre se comenzarán los trabajos de reemplazo de los 6 buzones que se tenían ya instalados y los 4 más que se instalarán, para que la ciudadanía puede depositar sus quejas, denuncias y sugerencias sobre las acciones de las personas servidoras públicas del [XIV Ayuntamiento de Los Cabos](#).

“Han funcionado muy bien los buzones de Quejas, Denuncias y Sugerencias, la ciudadanía se ha estado acercando, ya que si están confiando en nosotros, porque les estamos dando resultados; hemos tenido desde quejas pequeñas, hasta sugerencias y denuncias donde nos informan en donde se necesita limpieza y/o donde se encuentra un parque descuidado, que son detalles que nosotros canalizamos a las dependencias correspondientes para que tengan una pronta respuesta y solución, estamos por poner más buzones, los cuales los vamos instalar en las delegaciones, para que las

comunidades rurales no se sienten olvidadas”, comentó la servidora pública.

Para finalizar, la contralora municipal Lorena Isela Berber Holguín detalló que los buzones de quejas, denuncias y sugerencias se encuentran ubicados en San José del Cabo, en el Palacio Municipal; en el Sistema Municipal DIF Los Cabos; en la Dirección General de Seguridad Pública, Policía Preventiva y Tránsito Municipal, y en la plaza Aramburo; mientras que, en Cabo San Lucas, uno se encuentra en la Delegación y otro en Seguridad Pública.